Resolución de adjudicación

A la vista del contenido del expediente, de la Propuesta de la Mesa de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el articulo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación de Servicios de puesta a punto del material móvil del Sistema Tranviario de Jaén, expediente T-JA7004/OSV0, a la empresa ALSTOM TRANSPORTE, S.A.U., con un plazo de ejecución de 9 meses y por importe de un MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.749.754,38), IVA incluido (Base imponible: 1.446.078,00 euros e IVA: 303.676,38 euros), al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 100), en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, cuyo informe está publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, ambos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente
Julio Jesús Caballero Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ	15/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHDYXWAF292BBW83HTW9C73ZRH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	